

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

207**ZARAGOZA NÚMERO 7****EDICTO**

Don Pablo Santamaría Moreno, secretario de lo social del número 7 de Zaragoza.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de don Fathallah Mejjad, contra “Circo Guttani”, en reclamación por ordinario, registrado con el número 608 de 2011, se ha acordado citar a “Circo Guttani”, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 10 de julio de 2012, a las once y quince horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 7, sito en calle Alfonso, número 17, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a “Circo Guttani”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Zaragoza, a 3 de noviembre de 2011.—El secretario judicial (firmado).

(03/37.831/11)